



VISTO:

CONSIDERANDO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el dictado de la Materia Optativa "EXCURSIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA FLORA NATIVA" en el primer semestre del año lectivo 2012.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Biología, a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales, al Área Oficialía, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Bedellía y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCION N° 702 - HCD - 2012.-

UNION C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
Votado
Av. Vélez S.
3046 CORD